

LADAREN, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Juan Sebastián Bach, número 9, 2.º, Barcelona, el día 30 de junio de 2008, a las dieciocho horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad y de la propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al ejercicio 2007, formuladas por la Administradora única.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión de la Administradora única de la sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Cualquier socio a partir de la recepción de la convocatoria podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a su aprobación en la misma, así como el informe de gestión.

Barcelona, 20 de mayo de 2008.—La Administradora única, Pilar Esponera Portabella.—34.660.

LAVADOS Y RECUPERADOS, SOCIEDAD ANÓNIMA*Adopción de acuerdos*

En la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el pasado día 29 de marzo de 2008 en el domicilio social se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos por unanimidad:

Primero.—Trasladar el domicilio social de la sociedad a Sabadell, avinguda Francesc Macià, número 60, 15.º 3a.

Segundo.—Ampliación del objeto social añadiendo la siguiente actividad: Adquisición, rehabilitación, construcción, venta y alquiler de bienes inmuebles, mediante cualquier modalidad admitida en derecho.

Sabadell, 21 de abril de 2008.—El administrador, Ramon Franquesa Cabana.—34.059.

LAYETANA NEWCO TREINTA Y CUATRO, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social sito en Barcelona, calle Mestre Nicolau, número 19, 5.ª planta, el día 30 de junio de 2008, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y en su caso, en segunda convocatoria, el día 1 de julio a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar los asuntos que se indican en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales Individuales y del Informe de Gestión de Layetana Newco Treinta y Cuatro, Sociedad Anónima, así como la propuesta de aplicación del resultado de Layetana Newco Treinta y Cuatro, Sociedad Anónima, todo ello referido al Ejercicio social correspondiente al año 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión llevada a cabo por el órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la extensión del Período de Inversión de la Sociedad de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 7 del Contrato de Inversión y Acuerdo de Accionistas suscrito por todos los Accionistas y por la propia Sociedad con fecha 16 de abril de 2007. Aprobación de otras modificaciones a dicho contrato, tales como la ampliación del objeto y el ámbito geográfico de inversión de la sociedad a la adquisición y gestión de proyectos de promoción situados en núcleos urbanos de Ruma-

nía. Compromiso de todos los Accionistas y de la Sociedad de suscribir un addendum al Contrato de Inversión y Acuerdo de Accionistas en el que queden por escrito las modificaciones acordadas y firmadas por todos ellos, de acuerdo con lo dispuesto en la cláusula 21.1 del mencionado contrato.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, ejecución, formalización e inscripción de los anteriores acuerdos.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos Sociales, podrán asistir a la Junta General Ordinaria de Accionistas los titulares de las acciones inscritas en el libro registro de Layetana Newco Treinta y Cuatro, Sociedad Anónima con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la junta.

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el 5 por 100 del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria, incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente, que habrá de recibirse en el domicilio social de la Sociedad, calle Mestre Nicolau, 19 de Barcelona, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión y la propuesta de aplicación de los resultados de la sociedad.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, hasta el séptimo día anterior a la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas que se convoca, los accionistas podrán formular las preguntas o peticiones de informaciones o aclaraciones que se refieran a puntos comprendidos en el orden del día.

En Barcelona, 27 de mayo de 2008.—El Administrador único. Layetana Desarrollos Inmobiliarios, Sociedad Limitada (y Alfredo Laffitte Orti como Representante Físico).—36.430.

LEXINGTON, S. A.

El Órgano de Administración convoca a los Señores accionistas a Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Madrid, Paseo de la Castellana, número 141, 18.ª Planta, el día 7 de julio de 2008, a las 10:00 horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondiente al ejercicio 2007, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas y aprobación del acta.

Se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 2008.—Los Administradores Solidarios, David Vega Sánchez y Ruth Vega Sánchez.—35.472.

LINECAR, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Linecar, S.A. de fecha 17 de mayo de 2.008, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la junta general que, con carácter de ordinaria, se celebrará en el domicilio social sito en la calle Topacio número 5 de Valladolid, el día 2 de julio de 2.008 a las once horas, en primera convocatoria y el 3 de julio en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, en caso de no reunirse en la primera el quórum legalmente exigible, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Ratificación de las transmisiones de acciones efectuadas por doña Carmen García García y los herederos de don Tomás García Martínez.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Valladolid, 19 de mayo de 2007.—El presidente del Consejo de Administración, Francisco Tomás García García.—34.178.

LLOVERA TEXTIL, S. A.*Junta General Extraordinaria*

Por acuerdo del consejo de administración se convoca a los accionistas de Llovera Textil, S.A., a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Polígono Industrial, n.º 7, de 46890 Agullent (Valencia), el día 14 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 16 de Junio de 2008, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cta. de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión, aplicación de resultados y aprobación de la gestión social. Todo ello referido al ejercicio cerrado de 2.007.

Segundo.—Cese del Consejo de Administración y nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la junta.

Agullent, 14 de mayo de 2008.—El presidente del Consejo de Administración, Manuel Ureña Gandía.—34.158.

LOMAÑY, S. L.

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 471 /2007 - Ejecución 30 /2008 por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada «Lomañy S.L.» por importe de 186,10 euros a los efectos de la publicación de la parte dispositiva de dicho Auto en el «Boletín Oficial de Registro Mercantil» (art. 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Dado en Albacete, 21 de mayo de 2008.—Secretaria Judicial, María Isabel Sánchez Gil.—34.427.

LOMAÑY, S. L.*Declaración de insolvencia*

Por el presente le participo que por este Juzgado de lo Social número uno de Albacete, se ha dictado resolución en el procedimiento DEM 472 /2007 - Ejecución 31 /2008